



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **024-17**

Salta, **13 FEB 2017**
Expediente Nº 12.159/16

VISTO las solicitudes de los docentes responsables de las distintas asignaturas y los vencimientos de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Enf. Nora Mireya ROCHA, venció el 31 de Diciembre de 2.016, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-293/16.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Nº 49/16 aconsejan: a) Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la Enf. Nora ROCHA, hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o sustanciación de concurso e Imputar la presente prórroga en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, vacante por renuncia de la Lic. Edith Miranda.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/16 del 06 de Diciembre de 2.016)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación temporaria de la Enf. Nora Mireya ROCHA, D.N.I. Nº 16.034.835, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA EN SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero de 2017 y hasta sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto de la presente prórroga en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría –dedicación simple, vacante por renuncia de la Lic. Edith M. MIRANDA y se encuentra en el Inciso I de la planta Docente de esta Facultad, según Resolución Nº CS-240/16 y sus modificatorias.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **024-17**

Salta, 13 FEB 2017
Expediente N° 12.159/16

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

MGS. ADRIANA NOEMI RAMON
SECRETARIA DE POSGRADO,
INVESTIGACION Y EXTENSION AL MEDIO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSe



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe